

DISCURSO

SR. ELÍAS ANTONIO SACA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

INAUGURACIÓN OFICINA REGIONAL DEL

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

SANTA ANA

MIÉRCOLES, 17 DE OCTUBRE DE 2007

EN PRIMER LUGAR, QUIERO DECIRLES QUE ES UN PRIVILEGIO COMPARTIR CON USTEDS LA INAUGURACIÓN DE ESTE PROYECTO, QUE MÁS QUE REGIONALIZACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, LO QUE PERMITIRÁ DESCENTRALIZAR LOS SERVICIOS DE LA CAPACITACIÓN Y LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE MAGISTRADOS Y JUECES DEL PAÍS, ES UN EVENTO IMPORTANTE PARA EL ESTADO DE DERECHO, BASE FUNDAMENTAL DE NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO.

PARA NADIE ES UN SECRETO QUE EN EL SALVADOR, COMO EN VARIOS PAÍSES DE LA REGIÓN, DE CENTRO Y SUR AMERICANA, ESTAMOS LIBRANDO UNA ENORME BATALLA CONTRA EL FLAGELO DE LA DELINCUENCIA, PARA TENER ÉXITO NO BASTA SOLO BUENA VOLUNTAD, RECURSOS ECONÓMICOS, VALIENTES POLICÍAS, TAMBIÉN ES IMPORTANTE CONTAR CON UN MARCO LEGAL ADECUADO, QUE LE PERMITA A FISCALES Y JUECES EN SU LABOR INVESTIGADORA Y SOBRE TODO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, QUE CIERREN AQUELLOS VACÍOS, POR DONDE SE ESCURREN LOS DELINCIENTES.

ADEMÁS ES IMPORTANTE CONTAR CON NOVEDOSAS HERRAMIENTAS DE CAPACITACIÓN EN TODAS LAS ÁREAS DEL DERECHO Y SOBRE NUEVAS NORMATIVAS Y CORRIENTES JURÍDICAS.

ES POR ELLO QUE ES JUSTO HACER UN MEREcido RECONOCIMIENTO AL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA POR LA LABOR QUE HA REALIZADO DESDE SU CREACIÓN PARA CAPACITAR, SELECCIONAR Y EVALUAR JUECES Y MAGISTRADOS, LO CUAL HA PERMITIDO FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL SALVADOR.

NUESTRO PAÍS NO ES AJENO A LA GLOBALIZACIÓN Y CASI TODO HA CAMBIADO EN LA ÚLTIMAS DÉCADAS, PERO LO QUE NUNCA DEBE



CAMBIAR, ES LA NECESIDAD DE NUESTROS ESTADOS DE VELAR POR EL RESPETO AL ORDEN JURÍDICO, POR EL IMPERIO DE LA LEY Y LA PREEMINENCIA DEL ESTADO DE DERECHO, LO QUE NO PUEDE NI DEBE CAMBIAR, ES EL COMPROMISO DE LOS GOBERNANTES Y LOS ACTORES DEL ESTADO EN FUNCIÓN DEL CIUDADANO, Y DE SU FUNDAMENTAL NECESIDAD A QUE SE LE HAGA JUSTICIA.

LA JUSTICIA SIGUE SIENDO Y DEBE SEGUIR SIENDO UN DERECHO UNIVERSAL QUE TODOS LOS PAÍSES DE BIEN DEBEMOS PERSEGUIR CON ECUANIMIDAD Y TEMPLE. POR SUPUESTO EL DERECHO HA EVOLUCIONADO, SIEMPRE EN EL MISMO ESPÍRITU DE DIGNIDAD DE LA PERSONA E IGUALDAD DE DERECHOS HUMANOS.

EN ESE SENTIDO SALUDO ESTA MAÑANA AQUÍ EN SANTA ANA EL ESFUERZO Y EL ESPÍRITU DE ESTE PROYECTO DE DESCENTRALIZACIÓN QUE PERMITIRÁ LLEVAR LOS SERVICIOS DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL "DR. ARTURO ZELEDÓN CASTRILLO"; AL INTERIOR DEL PAÍS, ACERCÁNDOLOS A SUS BENEFICIARIOS DIRECTOS, CON LA CREACIÓN DE SEDES REGIONALES EN LAS ZONAS OCCIDENTAL Y ORIENTAL.

CON LAS OFICINAS REGIONALES, EN SANTA ANA Y SAN MIGUEL, SE ESTABLECE IGUALDAD DE CONDICIONES A LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LOS SERVICIOS, FACILITANDO EL ACCESO A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN; ESTO A SU VEZ PERMITIRÁ AMPLIAR LA COBERTURA DE ASISTENTES A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN; FORTALECERÁ EL REGISTRO DE ABOGADOS ELEGIBLES PARA OPTAR A CARGOS DE MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MAGISTRADOS DE CÁMARA DE SEGUNDA INSTANCIA, JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, JUECES DE PAZ, Y CONTARÁ CON BASES DE OPERACIÓN PARA REALIZAR LA SELECCIÓN Y EVALUACIÓN JUDICIAL.

QUIZÁS LO MÁS IMPORTANTE DE ESTE ENCUENTRO EN EL QUE ESTAMOS LAS ALTAS AUTORIDADES DEL PAÍS, ES QUE EL SALVADOR FORTALECE SU INSTITUCIONALIDAD, PRODUCTO DEL AVANCE DEMOCRÁTICO DEL CUAL GOZA NUESTRO PAÍS. EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA NACIÓN QUIERO DAR POR INAUGURADA ESTA OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LA



JUDICATURA, FELICITAR A SUS AUTORIDADES Y REITERAR LO QUE DECÍA EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MUCHAS VECES NO NOS DAMOS CUENTA DE LOS AVANCES, PERO DEBEMOS RECONOCERLOS.

GENERALMENTE LOS SALVADOREÑOS SOMOS INCONFORMES Y ESTO LO DIGO EN EL BUEN SENTIDO DE LA PALABRA, NO LO DIGO PEYORATIVAMENTE, LA INCONFORMIDAD PERMANENTE DE LA RAZA NUESTRA NOS PERMITE TODOS LOS DIAS MEJORAR Y EXIGIR, Y ESO OBLIGA A LAS AUTORIDADES A CUMPLIR, PERO GENERALMENTE NO HACEMOS UNA REVISIÓN DE LO QUE HEMOS LOGRADO.

ESTE ES UN MEJOR PAÍS QUE HACE 20 AÑOS, HAY INDEPENDENCIA DE PODERES, DECISIONES QUE DEBEMOS RESPETAR, MUCHAS NO NOS GUSTAN, PERO DEBEMOS RESPETARLAS, HAY INDEPENDENCIA, PERO HOY DESTACABA EL DOCTOR AGUSTÍN GARCÍA CALDERÓN ALGO QUE LA MISMA CONSTITUCIÓN ESTABLECE, HAY COLABORACIÓN DE LOS ORGANOS DE ESTADO EN BENEFICIO DE LOS INTERESES SUPERIORES DEL PAÍS.

MUCHÍSIMAS GRACIAS, QUE DIOS LOS BENDIGA Y FELICIDADES POR ESTE ACTO.